

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 33.—Tercio de girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.
ESPECIES DE PUBLICACION.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.
Se publica en números y comunicados a precios convencionales No se levante ningun original.
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.
Representante en Miral para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1881.

Número 3.927.

SECCION DE RECLAMOS.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azólas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alcates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Sarruchos.
Verdugos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 47.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca bocas.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Robiones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licores extranjeros. Las botellas de un litro que se vendían á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.
También se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas.
Labradores, 17.

Quincalla.

Maletas.
Sombreadas.
Planchas vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superiores.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Corta plumas.
Lancetas.
Pénes.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujias.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas

Gran surtido de ferreteria

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picoportos para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. I. id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal, todos números.
Estano superior, Ban lera y Cordero.
Laparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
La en plancha, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.
Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

A proveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuces Sevillanos superiores.
Avellanas id., id.
También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona.
Id., id., de Cañdeal puro.
Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS.
Id., id., id., FBD.
Habichuelas francesas, de lo mas superior, etc., etc., etc

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Venta.—Se venden excelentes sar-

dinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

EL PADRE JUAN DE MARIANA.

(CONTINUACION.)

Es preciso avanzar hasta la mitad ó fines del siglo XVI para que tropecemos en España con un verdadero monumento histórico. La historia general escrita más antes por D. Alonso el sabio era desconocida. Propúsose divulgarla Florian de Ocampo; hizo lo infelizmente; y aunque la perfeccionó en gran parte Ambrosio de Morales con su gran erudición é ingenio, dejó todavía mucho que desear. Aragon tenía un Zurita, infatigable y puntual expositor de las cosas de su nación; Castilla necesitaba más desde que, enlazadas ambas coronas, cosaba la division de los reinos y se restablecía casi por completo la antigua unidad de España; necesitaba reproducir el pensamiento de Alonso el Sabio. La empresa era por demás ardua; pero no faltó quien la acometiese.

El año 1592 aparecieron los veinte primeros libros de una *Historia de España*, escrita por un jesuita, á quien habian dado ya celebridad en el mundo literario otros libros y opúsculos, no ménos que las vicisitudes de su vida. Contaba á la sazón cincuenta y seis años; llamábase *Juan de Mariana*; su patria, Talavera de la Reina; su nacimiento, misterioso en un principio. Bautizóse en el lugar de la Puebla Nueva, próximo á aquella villa el bachiller Martin de Cervera, el día 1.º de Abril 1536, recibiendo de manos de un paisano, cuyo nombre declaró ser Juan Saiguero, pero advirtiendo que no era su verdadero padre. Por tal, sin embargo pasó algun tiempo, hasta que de público se afirmó que habia nacido de Juan Martinez Mariana, conoigo de Talavera, y de Bernardina Rodriguez, vecina de la misma poblacion. La especie no se ha desvanecido hasta ahora, ni entonces maravillaria, recordando el ejemplo del célebre cardenal Mendoza.

Mostró desde luego el niño Mariana tan felices disposiciones para el estudio, que terminada su primera educacion, se le envió á Alcalá de Henares, famosa ya por su Universidad. Entre todos se distinguia Mariana, que andaba ya en los diez y siete años, á tiempo que llegó á Alcalá el padre Cerónimo Nadal,

enviado por San Ignacio de Loyola desde Roma á España para plantear el nuevo instituto de la Compañía. Prendióse el jesuita del estudiante, y éste, que veía ya alistados en las filas de aquella milicia religiosa á un Duque de Gandía, á los Rivadeveyras, Milinas, Perñanes, Estoves, Maldonados y otros que despues tanto se distinguieron, trocaba la ropita por la sotana, y abrazó la regla de Loyola el año 1554.

El tiempo de noviciado lo pasó en Simancas, bajo la direccion del que en el siglo habia sido Duque de Gandía, y despues de su muerte fué San Francisco de Borja en los altares. Volvió á proseguir sus estudios en Alcalá, y como se hubiese organizado en Roma un colegio, especie de seminario, en que se educasen los que habian de difundir la enseñanza por los demas países, se eligió á Mariana, que á la sazón contaba veinticuatro años, para desempeñar primero una cátedra de Artes, y luego otra de Teología, en que tuvo por discípulo al célebre Belarmino. De Roma pasó á Sicilia, y por último á París, donde recibió el grado de doctor, y explicó también Teología por espacio de cinco años. En 1574, cumplidos ya doce de magisterio, rodeado de aplausos y consideraciones, pero en muy mal estado de salud, regresó á España, estableciendo su residencia habitual en la casa profesa de Toledo el largo tiempo que aún gozó de vida.

Tranquilo ya allí su espíritu, y mejorado de sus dolencias, se determinó á añadir otros diez libros á los veinte que hemos mencionado, para dar por terminada la historia de España, según su plan. No publicó éstos á tiempos hasta 1609; unos y otros los escribió en latin, con la idea de que circularan también por el extranjero; pero antes, fuese por designio propio, ó por consejo del cardenal Bembo, como otros dicen, comprendió que cuanto su obra, puesta en latin, ganaba en mérito, perdía en popularidad. Además, la lengua patria habia adquirido ya contextura tal, que bien podía, si no dar de mano, servir de intérprete á cualquiera de las antiguas; y así vertió al castellano su *Historia general de España*.

Esta es la que en 1601 se dió á luz por primera vez, y la que juzgada, no sólo como superior á las demas, sino como única, ha llegado en multiplicadas reimpresiones hasta nosotros. No habrá lector medianamente instruido, que no descubra en ella á primera vista el propósito del autor de acercarse en lo posible por medio de una imitación mal disimulada á los modelos de la antigüedad; y esto, que su principal carácter, es también su mayor defecto.

Hacerse traductor de su propia obra, indicaba de suyo un laudable empeño, no sólo el de rehacerla y purgarla de errores y descuidos, sino especialmente el de proceder con más libertad, ajustando á pautas exactas sus proporciones, rectificando sus juicios, aclarando sus pensamientos, y poniendo al alcance de las inteligencias más vulgares lo que meramente era asequible á los pensadores y á los eruditos. Pero por la influencia del Renacimiento se extendía, ya en el espíritu, ya en la forma, á toda la literatura: era preciso escribir la historia á lo Salustio, á lo Tito Livio ó á lo Tácito; de Suetonio se prescindía por estar fuera de la Ley. Mariana, pues, era disertado y elegante como el autor de las *Decadas*; conciso y sentencioso como el de los *Anales*; los españoles habian de asimilarle por lo tanto á los romanos y cortagineses: caudillo ó rey que no pronunciase su correspondiente arenga en cualquier trance apurado, abdicaba de su dignidad y de su grandeza.

Anacronismo; credulidad infantil en absurdas tradiciones ó en mal orddas consejas; reflexiones inoportunas por lo repetidas ó amaneradas, y en lo peculiar al estilo una afectación sistemática, ya en el uso de voces arcaicas, ya en el del hipérbaton, á más de la frecuente aspereza y rigidez en la construcción de las cláusulas y períodos: estos y otros muchos defectos se echan en cara al autor, tenido, con razon, por uno de nuestros primeros clásicos.

Non paucis offendit miculis, pudiéramos decir aquí con el preceptista: á vueltas de esos defectos, hijos quizá del demasiado estudio, comunes á la mayor parte de los escritores de aquel tiempo, y que en el nuestro resultan más por ser tan contrarios á los de que adolecemos, ¡qué de bellezas, qué rasgos tan magistrales brillan en aquel as páginas! El tono severo y noble de la narracion, imparcialidad de los juicios, el sincero amor que se consagra al culto de la virtud y de la verdad; y en la materialidad y condiciones externas de la obra, la propiedad y esmero de la diction, la pureza de la frase y armónica trabazon de los incisos, dan á la historia de Mariana justa preferencia sobre todas las contemporáneas y las posteriores.

(Se continuará.)

Alicante 29 de Mayo de 1881.

TIJERITAS SON.

El Graduador, como siempre, in-discreto, desacertado.
 Hablando de lo que no sabe.
 Del abastecimiento de aguas de la poblacion.
 28.000 cántaros calcula que el Ayuntamiento gasta para el consumo diario.
 ¡28.000 cántaros!
 ¿Quién le ha facilitado este dato? Naturalmente, partiendo de esta base, no hace mas que disparatar. Esas son sus matemáticas.
 Esos sus cálculos, sus armas, de combate para sorprender á todo el mundo.
 Pero en Alicante, nadie le hace caso.
 Se le oye como quien oye llover. El público ya sabe á qué atenerse, cuando él declama.
 En el fondo de todo no se vé mas que el despecho.
 Así lo ha comprendido tambien nuestro colega *La Union Democrática* y le ha salido al encuentro y parado sus piés.
 De igual manera *El Eco de la Provincia*, sobre la cuestion de aguas le ha hecho rectificar
 Como si dijésemos le ha cortado las alas.
 ¿Qué se propone nuestro colega *El Graduador*?
 Le aconsejamos que desista de su empeño de desautorizar los actos administrativos de una corporacion aplaudida por todos.
 De una corporacion que tiene en mucho los altos intereses que representa.
 Que tiene conciencia de lo que es y de lo que hace y que está por consiguiente fuera de los tiros de la malicia.
 Si *El Graduador* con completo conocimiento de causa quiere hacer luz sobre la tan cacareada cuestion de las aguas, parta del principio que el Ayuntamiento compra para el abastecimiento de la poblacion, no 28000 cántaros de agua como dice sino 14450.
 En este forma.
 Del depósito del *Sagrat*, 70 metros.
 Del depósito de Santa Rosa, 60 idem.
 De La Regeneradora, 40 idem.
 Total, 170 metros.
 Que en cántaros equivalen á 14450.

Hasta 28000 á que asciende el peregrino dato de nuestro colega, resulta una diferencia de 13550 cántaros.
 ¿Es esto discutir de buena fé? 13.550 cántaros de mas?
 ¿Qué se propone *El Graduador* con falsear este punto esencialísimo de la verdad? sorprender á sus lectores?
 No ha de conseguirlo, porque Alicante entero sabe quien es el Alcalde Sr. Chorro, el cual se halla al frente de la dignísima corporacion que representa y con los antecedentes que tiene de la integridad de su carácter, de su probidad, de su moralidad administrativa, del gran celo que despliega en todo lo que atañe al bienestar de la poblacion.
 Él que no duerme ni reposa.
 A altas horas de la noche vigilando, en los albores del dia, dictando disposiciones para la limpieza, recorriendo las fuentes públicas, inspeccionando el mercado, multiplicándose por todas partes.
 En una palabra, desviviéndose, para luego *El Graduador* venir á decir poco menos que se defraudan 13.550 cántaros de agua.
 Y echando cuentas desdichadísimas.
 Y sentando precedentes que se avienen muy mal con la rectitud y la imparcialidad á que queda obligado todo periódico que se lee por un pueblo que conoce con sobrada justicia por quien está representado.
El Graduador ha tenido sus hombres al frente de la corporacion municipal.
 Personas respetabilísimas que habrán tenido abandonada la administracion y en completo olvido la higiene y el ornato público.
 EL CONSTITUCIONAL les ha atacado, pero no ha supuesto nunca que ocultáran 13 550 cántaros de agua.
 Ni cosa parecida.
 Por el respeto que le merecen siempre los hombres.
 Hé aquí la diferencia de los dos periódicos.
 Hé aquí juzgado á nuestro colega si no prueba que el Ayuntamiento como él dice, gasta diariamente 28.000 cántaros de agua.
 Si no calcula bien, si no tiene en cuenta que los 14.450 cantaros de que se halla dotada la poblacion se invierten en la siguiente forma.
 A las fuentes públicas, durante dos horas de la mañana.

A la fábrica de Tabacos.
 Al hospital civil.
 En el riego de arbolado público y 261 presas equivalentes muchas de ellas á otras tantas fuentes, porque no nos negará *El Graduador* que una gran parte del vecindario se surte para el consumo de las casas particulares.
 Y no nos negará tampoco que la mayor parte de las presas tienen sus grifos abiertos á toda hora.
 Y no nos concede tampoco que las tuberías de asfalto fueron puestas el año 63 y es muy facil, facilísimo del todo que tengau algún derrame que el mayor celo no puede prever porque seria cuestion de un reconocimiento costosísimo.
 ¿Qué dice á todo esto nuestro colega?
 ¿Que el Ayuntamiento administra mal?
 Pues le cele su lugar á *El Graduador* si tan seguro está de hacer la felicidad de este pueblo desventurado.
 Que conserva gratisimos recuerdos de la administracion posibilibista.
 De felicísima recordacion.
 Con su dichoso asilo.
 Donde los pobres se holgaban cara al sol beneficiando á la providencia Republicana.
 Que no desperdiciaba ni una gota de agua, ni un céntimo.
 Donde se vivia y se respiraba el aura pura de la libertad.
 Donde los consumos por administracion eran como las fuentes públicas, un dato cierto, infalible, gota de agua perdida y encontrada al momento.
 Un egregio monumento, la estatua de la justicia debiera haberse levantado en mitad de la plaza de Alfonso XII, frente al palacio consistorial para perpetuar la memoria de la politica de *El Graduador*.
 Y de su administracion.
 Pero á qué cansarnos? *El Graduador* puede decir lo que quiera con el comedimiento con que se hacen siempre ciertas suposiciones. EL CONSTITUCIONAL se daría por muy satisfecho con que dijese que el Ayuntamiento en masa no entiende de Administracion, pero no podrá tolerar la especie de que se le extravien á sus correligionarios, 13550 cántaros de agua, porque tanto liquido les hubiera ahogado.
 ¿No lo comprende así nuestro colega?

Adquiera mejores datos sobre el asunto; calcule detenidamente que los 14450 cántaros se invierten con poca diferencia en las necesidades de la poblacion y caso de duda, convénzanos que el agua se extravía por efecto de alguna obstruccion de la tubería que la conduce, mas bien que por torpeza ó mala fé de los que administran los intereses del publico.

Dice El Graduador:

«Para dejar intactos nuestros argumentos matemáticos acerca del agua que compra el Ayuntamiento y de la que vá á las fuentes públicas, como realmente ha sucedido, no tenía necesidad EL CONSTITUCIONAL de decir á sus lectores que las personas que ocupan las si las concejes son dignísimas de arrazgo y de respetabilidad. Si nosotros hubiésemos tratado de aquilatar la importancia de ese arrazgo y hubiésemos pretendido discutir la dignidad de esos señores, encontraríamos muy razonable que el diario sagistino entonasé un himno de alabanza y de defensa; pero, como nada de eso se encuentra en el artículo *Matemáticas*, puede creer EL CONSTITUCIONAL, que nos ha sorprendido su respuesta, porque segun los hechos, ha querido columpiarse por los borles del asunto, como en solicitud de alguna vereda por donde escapar.»

No hay filosofia que pueda conciliar estos extremos. ¿O se pierden 13 550 cántaros de agua, ó no se pierden? Si lo primero el Ayuntamiento es responsable de una gran falta y *El Graduador* está en su derecho de denunciar el fraude y el abuso; si lo segundo *El Graduador* mal informado propala con harta ligereza una especie que redunde en perjuicio del prestigio de nuestra digna corporacion municipal: *O al vado ó á la puente*; as consideraciones de nuestro colega sobre este asunto huelgan, porque no caben términos medios cuando se tratan delicadísimas cuestiones.

EL CONSTITUCIONAL no defiende ni al amigo, ni al correligionario, sino la moralidad administrativa, el interés público; pruébenos nuestro colega que defendemos una mala causa en la cuestion que debatimos y nos tendrá de su lado. En el interin, mientras calcule mal, mientras no rectifique sus matemáticas que le dan un resultado de 28.000 cántaros de agua, donde no hay mas que 14450 crearemos siempre que la inquina de partido, el espíritu sistemático de oposicion es el que le hace caer en tan graves errores con gran detrimento de la imparcialidad y de la justicia á la que nos debemos todos.

Ayer quedó definitivamente adjudicado el arriendo de consumos á favor de D. Evaristo Aquilina, por la cantidad de 555 500 pesetas.

Con la más cumplida satisfaccion

hemos leído en algunos periódicos de la corte que el dia 5 de Junio próximo, se abrirá al público la carretera que ha de conducir desde esta capital á Alcoy.
 Escusado es manifestar la importancia de semejante via de comunicacion que ha de poner en inmediato contacto la ciudad mas fabril de esta provincia con el puerto de la capital.
 Nos damos, pues, la enhorabuena por tan plausible noticia.

Desde hoy queda definitivamente cerrada la suscripcion que para el socorro de las familias de los náufragos del Bergantín *Goleta Cándida* de la matrícula de Muros abrió en sus columnas EL CONSTITUCIONAL en 6 del presente mes. habiendo producido esta 1550 reales que con los 200 que contribuye el depósito de dichos fondos D. Pedro Perez y Perez, forman un total de 1750 los cuales serán remitidos en el plazo mas breve al Alcalde de Muros para que los distribuya convenientemente entre aquellas familias que quedaron sumidas en la horfandad mas horrible.
 Alicante como siempre ha respondido generosamente al llamamiento de la caridad.

Después de once años de un continuo padecer, falleció anteanoche doña Josefina Sanchez de 14 años de edad, hija de D. José Antonio Sanchez y Serra y nieta por consiguiente de nuestro particular amigo D. José Antonio Sanchez y Manzanera.

A pesar de que la dolencia de tan simpática como desgraciada criatura era de las incurables y de las mas penosas, su pérdida ha afectado profundamente á sus padres y parientes á quienes acompañamos en su legítimo dolor, deseándoles la resignacion cristiana necesaria para soportar tan sensible golpe.

GAOETILLAS.

Música.—La banda del Regimiento Tetuan ejecutará en la Esplanada, esta tarde las piezas siguientes:

- 1.ª Paso doble, Puigserver.
- 2.ª Mazurca, Rousquet.
- 3.ª Aria de tenor de la ópera «El Hebreo, Apollini.
- 4.ª Tunda de valeses, J. Lara.
- 5.ª Paso doble, Caballero.

Decamienro.—Para los débiles de naturaleza, á quienes parece que la comida no dá nutrimento adecuado, y que enflaquecen sin causa aparente, el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el restaurador mejor en toda la larga lista de tónicos oficiales. No es posible obtener una preparacion mas pura que este gran vigorizador pulmonar. El aumenta las fuerzas de las personas débiles, engorda á los flacos, abre el apetito, promueve la digestion y asimilacion, y es además la mejor calidad del mejor remedio para males crónicos de la garganta, pulmones, hígado, y glándulas.

Mezclado con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil de tomar el Aceite.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

En el basar de Maylin.—Se acaba de recibir un variado surtido de cromos de relieve, molduras para cuadros, trasparentes y sorpresas á precios módicos. También hay lámparas de gran variedad.

REMITIDO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. May señor mio: Ruego á V. inserte en su ilustrado periódico la siguiente contestacion al remitido del ciudadano Joaquín Felín, actual Alcalde de Benisa, publicado en el número correspondiente al día 8 de los corrientes. Por este singular favor, anticipo á V. las más complidas gracias su siempre atento S. S. Q. B. S. M.

Juan Grimall.

Benisa y Mayo 20 de 1881.

El ciudadano Joaquín Felín manifiesta, en su remitido contestacion, una lógica propia de su carácter. En vez de destruir uno por uno los sólidos argumentos políticos con que le demostro su largo catálogo de coacciones electorales, para concluir rebatiendo, ó atenuando cuando ménos, la serie de cargos que en el mio le hago, se limita solo á relegar estos al desden, diciendo: «Solo desprecio merecen las afirmaciones que ha publicado en individuo, que, en época que la Guardia Civil perseguía á los secuestradores que infestaban esta comarca, fué uno de los detenidos y conducidos á la Carraca.» Esto es, como si quisiera decir: Cierro los ojos y los oídos para no ver ni oír la serie de miserias que claman contra mí.

Al contraer á la embosada agresion moral del señor Felín, tengo el derecho de exigirle, como de hecho le exijo, que diga explícita y categóricamente si su intencion fué manifestar al público que fué otro de los secuestradores, y si me repata por tal; ó si por el contrario me tiene en opinion de hombre laborioso y honrado que me he ocupado constantemente en mis obligaciones, que son las de todo padre de familia. Pues que, si por sus intencionados fines, no contestase de la modo, se arrojaría sobre su frente el estigma de calumniador público.

Joaquín Felín, soberbio como él mismo, y atento solo á las miras de partido, se ha creído incompatible con la buena fé que distingue y caracteriza á

los hombres generosos y sinceros, para manifestar solemnemente que fui víctima de las venganzas y represalias políticas, proyectadas en las elecciones anteriores por los orduñistas de Benisa, sin más motivo que el de haberles hecho una oposicion legal. Así lo evidencia el que obvió la libertad sin previa declaracion ni formacion de causa, sobre pedirlo muchas veces!

Señalados estos precedentes, hagamos la historia de los secuestradores, y por los hechos que ella misma revele, veudrá el público en conocimiento de los verdaderos secuestradores, de las causas de su desarrollo, dónde se anidaban y los motivos políticos que dejaron impunes todos sus crímenes y deportaron á los hombres inocentes, laboriosos y honrados. ¡Gracias á la ley del embudo de los conservadores!

Aquí viene como de molde hacer constar solemnemente que los secuestradores de la Marina nacieron, crecieron y se multiplicaron como las estrellas durante la situacion política orduñista que dominó largos años este país, víctima del caciquismo; es decir, la misma situacion á que permanecia adherido el remitente, como la oña lo está á la carne, y la propia que mangoneaba dentro de Benisa.

Llegó á tal extremo la insolencia de dichos secuestradores, que se imponian á las oposiciones, especialmente cuando se disponian á tomar parte en las elecciones; y era tan marcado su cinismo, que se engrían y llenaban de orgullo con solo llevar este nombre, que entonces equivalía á gozar las influencias de los pueblos.

De modo, que cuando ocurría algun choque entre los secuestradores y algun particular, ó particulares, amenazados de ser secuestrados, y de sus resultas le tocaba á alguno de aquellos la suerte de quedar muerto en el campo, no era raro que el Juez del distrito levantase, en el criminal difunto, el cadáver de un Guardia Municipal. Y cuando la pata mediaba entre los Guardias Civiles y los secuestradores, tampoco era extraño observar que estos cobardes facinerosos salían ileso de ella, mientras aquellos siempre leales y valientes sostenedores del orden, eran muertos traidoramente, como si el lugar del combate fuese un matadero, donde hubiesen ido espíados y vendidos.

¿Impero para qué cansarnos en buscar sucesos de esta naturaleza que han tenido lugar fuera de Benisa, habiéndolos muy notables, curiosos, y desagradables que se refieren á esta poblacion, digna, por todos conceptos, de mejor suerte? Y en corroboracion de lo inserto, ruego al ciudadano Joaquín Felín conteste á las siguientes preguntas:

¿Los secuestradores que V. dice infes-

taban esta comarca no sembraban tambien la desolacion, el terror y el pánico en el animo de los pacíficos y honrados habitantes de Benisa? Estos criminales no robaron dentro de la poblacion cuantas casas quedaban por la noche sin la competente custodia? No saquearon casi todas las casas principales del campo con escándalo é indignacion de los dueños y trabajadores que se hallaban dentro? No se decía de público que las ropas y efectos robados se embarcaban para trasportarlos al Africa?

No se murmuraba de boca en boca, comentándolo cada cual á su manera, que estos malhechores frecuentaban una casa de campo del ex-alcalde Avargues, su primo ó intimo amigo, de quien se dijo solemnemente era V. mentor? No practico un reconocimiento la Guardia Civil cha casa, denominada Viña de Avargues, encontrando enterrados en el estiercol, como cuerpo de delito, muchísimos efectos robados y restos de aves y otros animales, como picos, patas, plumas, piel, etc. etc. No fueron estos efectos reconocidos como propios por los dueños robados, y resultaron identificados los objetos aprehendidos por el exámen pericial y por su compusacion con los que quedaron en las casas saqueadas?

Por estos mismos hechos, ¿no fué detenido y preso en la cárcel pública, por la Guardia Civil, el casero de la mencionada Viña de Avargues, hermano de un concejal elegido en las últimas y otras varias elecciones, solo por obra y gracia del amo de aquel?

¿Qué proceso, solo se formó qué correccion, qué condena se le aplicó? ¿Por qué á un criminal, señor Felín, nada debe valerle tener el amo Alcalde á cuantos de los que aquel decia ser de la cuadrilla de bandidos se los deportó á la Carraca, ó se los contentó á presidio? Por ventura serian todos amigos de la situacion? ¿Que víctima no hubiese habido entre ellos uno solo de oposicion constitucional, para que cargase con el sambenito, y fuera á purgarse en el presidio de Ceuta los pecados de todos!

¿Qué hizo entonces Joaquín Felín para que se castigase á los secuestradores; como orduñista y como mentor del Alcalde, su primo Avargues? ¿Qué hizo esta autoridad local para llenar los deberes de su cargo en un asunto tan delicado?

Por todos estos misterios que usted señor Felín, querría tal vez que existiesen en tinieblas, solo desprecio, y mas que desprecio, lástima y compasion merecen sus encubiertas aseveraciones é intencionadas alharacas. En lo sucesivo sea V. mas cauto y pervisor; pues ya debe saber que: Conviene huya del fuego quien tiene la cola de paja, segun dice el refran.

Este es el vicio morboso que corroe el corazon de los conservadores Romero

canovistas de Benisa, vulgo orduñistas. No solo no se enmiendan de sus coacciones electorales; no solo no se arrepienten de haberlas cometido pública y escandalosamente; sino que con la mas vil de las hipocresías tratan de cohonestarlas, siquiera sea á costa de la honra y fama de sus leales adversarios políticos.

Si estos embaucadores orduñistas, avezados á volver lo blanco negro, y viceversa, hubiesen verificado las últimas elecciones municipales, como las de marras, á raíz de una restauracion ó de una revolucion, (porque tambien aman las revoluciones y las solemnizan alzando las campanas al vuelo, si se les ofrece mando) en estos momentos se habria realizado ya la conminacion hecha ad hoc, de hacer una leva, compuesta de tres cuerdas de constitucionales oposicionistas, las cuales á cien cada una, por ejemplo, serian trescientos los deportados á la Carraca ó á Filipinas; ya que no puede acabar con ellos su ángel ó diablo exterminador.

¿Cuántas causas me habieban formado V. y esos mismos orduñistas si hubiese faltado en un quinate á mis deberes de ciudadano, cuando sin poderme tildar en nada, se atreve V. á zancararme con agresiones antibiológicas!

Ya vé mi convecino Felín que, a fuer de cometido, no quisiera echarle al rostro las faltas mora es de familia, en el remitido anterior, y solo me concreté á denunciar á la prensa sus abusos electorales, como Alcalde.

Sírvale, pues, de leccion este recuerdo, y con la mayor prudencia aplique-se el refran castellano: No tire piedras á otro tejado quien tenga el suyo de vidrio.

Este hombre se revuelve y enrosca como un aspid para morder y matar mortalmente con el virus de su ponzoña al que, si bien hoy es su leal adversario político, (aunque eliminado igualmente de las listas electorales) fué autor su hombre de confianza, el compañero de viajes de su familia, á quien omitió, por delicadeza, definir su conciencia que es la conciencia de un juzgador, que engreido porque la suerte le ha sonreido en los últimos hazares, pretende humillar á los que no envidian sus ganancias.

Contestada ya satisfactoriamente la injusta agresion moral que Joaquín Felín me dirige, digamos dos palabras sobre la miserable política de misterios que personificada en este Alcalde conservador, y en el presunto Juez Municipal, el excabecilla carlista, su hermano, hacen los orduñistas en Benisa co-

mo centro y base de todos sus trabajos de zapa, de todas sus maquiavélicas artos empleados en la Marina.

Corramos antes el velo que á entrambos cubre; arranquemos á cada uno de por sí ese tornasolado y engañador antifaz que instantáneamente los habilita, ya para practicar una política determinada ya para abrazar cualquiera de las restantes, por mas opuesta y encostrada que unas y otras sean. ¡Así los juzgará el público en su cara natural!

¿Qué fué en política Joaquín Felín, desde que se lanzó á sus aventuras, hasta la revolucion? Un turrionista de dos caras; una, unionista para obtener en la situacion del General O'donnell algunas administraciones de correos, que le proporcionaba su primo Orduña; y otra, moderada para prevenir y evitar la cesantia de aquellos empleos que á costa de resellarse se conservaba en un gobierno Narvadista ó de Gonzalez Bravo.

¿Qué papel político representó desde la Revolucion hasta hoy? El de satélite orduñista: aceptando el cargo de Diputado provincial y el de Alcalde cuantas veces se lo ha ofrecido aquel cacique. Fuera de estos casos, ha permanecido siempre adherido, como la ostra á la roca, al sobrito político de Orduña, su primo y ex-alcalde Avargues, quien no sabemos si por consejo de dicho Joaquín Felín, ó del tio, tan pronto era progresista como radical como republicano unitario como federal de... etc, etc. En una palabra, cuando no de un modo, de otro, siempre ha mangoneado la situacion de Benisa, mientras su primo Orduña ha tenido la de la Marina.

No digo nada del hermano del Alcalde; de José Felín; del carlista recalcitrante; del presunto Juez Municipal de Benisa. Pues que así como para los hermanos Felín es moda que haya en la familia conservadores, cantonales y carlistas, á fin de que nada falte en el nefando maridaje orduñista, tambien lo es de que, en pleno constitucionalismo, y con escándalo de propios y extraños, haya en Benisa dos hermanos; el uno Alcalde conservador; y el otro Juez Municipal carlista; porque al fin y al cabo las dos opiniones políticas caben holgadamente en el centabernio orduñista. Hé dicho.

Grimall.

SECCION DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Grandes funciones para hoy tarde y noche. Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricos, Chavits, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se desean este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcar los Figurines, se venlerán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 rs. un; y si hay quien haga la comparacion en esta casa, se hará un surtido de precios marcados á 20 rs. e que bajen de comprar por 30 rs. un traje? Las personas que desean hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar luego por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

heligie las telas para tomar luego por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas.

Además, tambien hay un completísimo surtido de Chulinas, cueillos y paños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

BUQUES DE VAPOR.



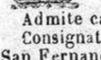
Saint Pierre. Saldrá de este puerto el 2 de Junio para el Havre. Admite carga para Paris.



LINEA HISPANO INGLESA. de grandes vapores de hierro á hélice. Ter.



Saldrá el 30 del corriente para Valencia, Barcelona, Tarragona y Liverpool.



Admite carga y pasajeros. Consignatarios, M. Guardiola y Hermanos. San Fernando. 9.



El vapor Hanington.



Saldrá de este puerto el 31 del corriente, para Rouen, admitiendo carga para Paris (Gare Bercy) Via férrea; para fletes dirigirse á los Sres. J. L. Raymundo y compañía. Puerta del Muelle.

Licor de Brea Alomár

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS.

Medicamento eficazísimo para combatir la clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbuto reumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc. Deventa en todas las farmacias del reino y América. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle Moncada, 26, Barcelona, Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

Atemperantes y depurativos

DE L SANGRE.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escorbuticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc. pueden hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Rob legitimo de Ricord. Píldoras de Morison. de Monserrat. de Haut. de Brandert. orientales. salulféras de Franc. azucaradas de Bristol etc. etc. preparado en esta oficina. Panacea Swains. Zarzaparrilla de Bristol. de Colbert. preparada en esta oficina. Enolaturu depurativo y regenerativo de Padró.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Única composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas mínimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara. Y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

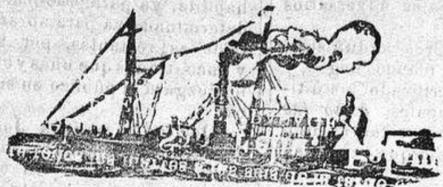
Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Enviando 7 reales en sellos de 25 céntimos de peseta, se remitirán á vuelta de correo al punto que se indique.

Vapores Correos Trasatlánticos
DE A. LOPEZ Y C.^a

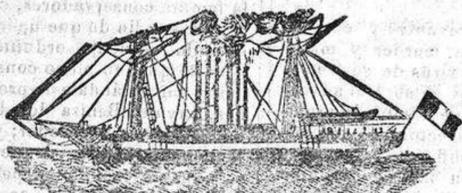


Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE		de cada mes.
BARCELONA.	los días	
VALENCIA	4 y 25	de cada mes.
MÁLAGA	7 » 27	
CADIZ	10 » 30	
SANTANDER	» » 20	
CORUNA	» » 21	

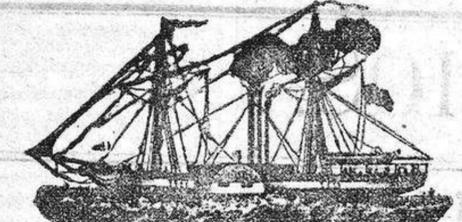
Se expenden también billetes directos para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana. Rebajas á familias y tratos convencionales para apesentados mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.^a clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.^a preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana. Para mas detalles dirigirse á Paes hermanos y compañía, Alicante.

Compañía Hispano-Francesa
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE MALAGA Y CETTE.
POR LOS VAPORES
Adela, Navidad, San José, Ville de Cette y Cataluña



Salidas de Alicante todos los días á las cinco de la tarde para VALENCIA, BARCELONA, SAN FELIU, PALAMOS, PORT VENDRES y CETTE y para CARTAGENA, ALMERIA y MALAGA. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para PARIS (Gare Bercy) en combinacion con los ferro-carriles del MEDIODIA DE FRANCIA. Consignatarios, Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava 12

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR
CYE FABRICATION COMPAGNIE.
SOCIEDAD EN COMANDITA CAPITAL 15 MILLONES DE FR.
SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE
Marsella, Cette, Alicante, Oran y vice-versa



Salidas todos los Viernes, al nitia la carga y pasajeros para Oran, Marsella, Cette, Paris gare Bercy y demas puntos de Francia. Consignataria, Sra. Via la de R. Maluenda, Jorge Juan, 1, Alicante.

LINEA DE VAPORES
ENTRE
SEVILLA Y MARSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.
Servicio semanal fijo por los vapores
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.
Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. PAES HERMANOS Y COMPANIA.

BRONQUITIS • RESFRIADOS • CATARROS
La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del D^o FOURNIER, en la cura de Afecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.
UNICOS PRODUCTOS RECOMPENSADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878
CAPSULAS CREOSOTIZADAS del D^o FOURNIER
Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del D^o Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de VINO creosotizado y Acetate creosotizado. Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVIN-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

FARMACIA BELLIDO,
plaza de Isabel II, Alicante.
LIMONADA PURGANTE
DE CITRATO DE MAGNESIA
Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por eso merece una indisputable preferencia. — Aparte de sus seguros efectos, se le administra lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermizos que sean. — Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas segun la edad y condiciones del individuo.
En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquiera hora del día, á prepararlo con el delicado y sano que consagramos á nuestras preparaciones tolas.
Para el caso en que seba llevarse á listancia, poseemos el *Citrato de magnesia en polvo* con lo cual puede cualquiera disponer al momento la *limonada de citrato de magnesia*.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas.) Alicante.

ACEITE PURO
DE
Higado de Bacalao

Preparado por LAMMAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de
LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del
PECTORAL DE ANACAIUTTA,
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de
CONSUMCION Y TISIS.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

BOTILLERIA
DE
DON JOSÉ POLO
calle de Labradoros, núm. 17,
ALICANTE.

Se vende por botellas á los precios siguientes:
Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella.
Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.
Creme de Roses, á 2, 4 y 5 idem.
Cognac, á 2, 3, 4 y 6, idem.
Aurazao, á 2, 3, 4, 5 y 8 idem.
Creme de cacao, á 2 y 3 idem.
Chartreuse, á 2 y 4 idem.
Creme de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Creme Cumin Munich, á 2 idem.
Creme de Noyau, á 2 idem.
Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.
Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.
Al Genepy, á 2 idem.
Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.
Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.
Mezeze, á 2 idem.
Pimperm. mint, á 2 idem.
Ponch au Rum, á 2 y 3 idem.
Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.
Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.
Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.
Sirop de Limon, á 2 idem.
Sirop de Zarza, á 2 idem.
Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.
Vino de Champan, á 6 y 7'50 idem.
Vermouth, á 2'50 idem.
Vino fundillon, 3'50 idem.
Vino Málaga, á 3'50 idem.
Manzanilla, á 3'50 idem.
Triple anís, á 2 idem.
Licores extranjeros de varias clases á 5 rs botella. — Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50. — Tambien hay vino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

Salas granuladas efervescentes de
LITINA
DE
Ch. LE PERDRIEL
en Paris.

Único disolvente de los cálculos y concreciones úricas.
Contra la *gota*, los *Reumatismos*, el *Mal de piedra*, los *Cálculos*, los *Catarros crónicos* de la *vejiga* ó del *Estómago* y todas las afecciones de la *Dialésis úrica*.
El ácido carbónico que se desprende con exceso en la efervescencia, hace que sea la *LITINA* perfectamente soluble, condicion sin la cual no sería ni asimilable ni activa.

En Alicante, D. J. C. Bellido.
Camas inglesas,
maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canchón ó cámaras.
De matrimonio.
Se recomendar por sus finitos ibujos solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 y 17 Alicante.

LICOR BREA MÚNERA
Es el más eficaz remedio para las afecciones de los órganos respiratorios, herpes, reumatismos y demás enfermedades pleuríticas, reumáticas, de bilis general primer generador de la gota.
NOTA.—El 15 Abril 1878 halló en Barcelona Sr. Guizon de París, la sustitución por la ginebra, pedicada á someter su licor con el licor de esta Academia. Barcelona y París y no aceptar. Vta. FRASCO
Venta en las farmacias y droguerías.
Autor Escudillera 22 Barceño.
MÚNERA HERMANOS.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET
FEBRIFUGO Y DIGESTIVO
Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia digestiva, la Inercia muscular, la Estenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez. — Este poderoso excitante no causa constipacion. 23 GRAVES.
DEPOSITO GENERAL:
Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succ^o 53, rue Réaumur, PARIS
Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

Oficialmente fijados
COMENZARÁN
á 15 de Junio próximo

en Hamburgo las extracciones del grandioso Sorteo de Dinero aprobado y garantizado por el gobierno del Estado. El premio mayor, que en el caso mas feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales

Indicacion de algunos de los 51,700 premios

1 de 1 250,000 son 1,250,000 rs.	2 de 100,000 son 200,000 rs.
1 de 750,000 son 750,000	12 de 75,000 son 900,000
1 de 500,000 son 500,000	1 de 60,000 son 60,000
1 de 375,000 son 375,000	24 de 50,000 son 1,200,000
1 de 250,000 son 250,000	5 de 40,000 son 200,000
2 de 200,000 son 400,000	3 de 30,000 son 90,000
3 de 150,000 son 450,000	54 de 25,000 son 1,350,000
4 de 125,000 son 500,000	

En junto este Sorteo contiene 51.700 premios con un importe de 46.620.400 R. s. Todos estos premios son sorteados en 7 secciones. El precio de los billetes es oficialmente fijado á un orta para todas las extracciones de las 2 primeras secciones
90 Reales por un billete original entero,
45 Reales por medio billete original,
22 1/2 Reales por un cuarto de billete original.

Contra remesa del importe remitidos inmediatamente por correo los billetes originales á todo comitente. — El importe puede ser remitido en billetes de banco españoles, sellos de correo españoles, letras sobre plazas principales de España ó en libranzas del Giro Mútuo. A cada remesa de billetes acompañamos el prog ama oficial del Sorteo y despues de cada extraccion enviamos la lista oficial de la misma á todo tenedor de billete. Los importes ganados se desembolsan bajo controla del gobierno del Estado y los premios están inmediatamente á disposicion.
Sirvase dirigir los encargos á

VALENTIN Y COMPANIA.
Casa expendedora principal.—HAMBURGO.
Llevamos la correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés é italiano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

EL BUEN TONO,
12, mayor, 12.

Todo aquel que honre este establecimiento, recientemente inaugurado, encontrará un variado surtido de manteletas, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, quitasoles, paraguas, guantes, entredoses, puntillas, adornos, botones, corsés, golillas rizadas, cintas, cordones, trenzillas, hilos, sotas, algodones, agujas, flechas, brazaletes, imperdibles, me los ad-rezos, petacas, carteras, monederos, boquillas, flecos, araxas leras, medias, calcetines, pañuelos, hojas del Ce este Imperio y otras, canesús é infinidad de artículos que se recomiendan por su buen gusto y baratura.
Visitado y os convencereis.
12.—MAYOR,—12.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.
Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la esc rúfala, los canceres, los tumores, los matie-doloroso y la parálisis.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.
Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

FARMACIA DE AGUILO,
Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.
Esencia de Zarparrilla de Honduras

Precedente: muchas enfermedades de vicios de la sangre transmitidos por generacion ó adquiridos durante la vida, que son causa y germen de varias enfermedades que no aparecerian si á su debido tiempo se corrigieran ahorrando dolencias y gastos y siendo la Esencia de Zarparrilla uno de los mejores purificadores de la sangre, la hace altamente recomendable para la curacion de los herpes, sífilis, afecciones de la piel y demás enfermedades procedentes de la sangre merced al nombre de depuradora de la misma, siendo sumamente útil su empleo como refresco.
Considerando las propiedades citadas de la esencia de zarza en union con las altamente alterantes y depurativas del yoduro potásico es muy recomendable el uso de la Esencia de Zarparrilla yodurada para combatir las afecciones escrofulosas, herpéticas y sífilicas.
USO.—Una cucharada mezclada con agua sola ó azucarada en ayunas y otra cuatro horas despues de haber comido.

FARMACIA DE SOLER,
Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Jarabe de Codeína.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más célebres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficaz éxito los catarros, la gripe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afecciones al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el cáncer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

USOS Y DOSIS.
Se administra este jarabe á la dosis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos antes de acostarse. — La dosis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia. — Este jarabe se puede desleír para tomarle en una poca de agua tibia.